



## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

**MODELO 100**

### **Registro**

Presentación realizada el **28-06-2022** a las **13:01:18**

Expediente/Referencia (nº registro asignado): **B**

Código Seguro de Verificación:

### **Presentador**

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social:

En calidad de: **Colaborador**

Vía de entrada: **Presentación por Internet**

Número de justificante:

**SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN**

**Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente**

**Primer declarante**

NIF		Apellidos y nombre							
01		02	NEVADO RODRIGUEZ ANDRES						
<b>Sexo del primer declarante:</b>		<b>Estado civil (el )</b>		<b>Divorciado/a o separado/a legalmente</b>		<b>Fecha de nacimiento</b>			
H: hombre	05	Soltero/a	06	Casado/a	07	Viudo/a	08	09	10
M: mujer									
<b>Grado de discapacidad. Clave</b> .....									11
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....									12

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

NIF		Apellidos y nombre				
13		14				
<b>Sexo del cónyuge:</b>		<b>Fecha de nacimiento del cónyuge</b>		<b>Grado de discapacidad del cónyuge. Clave</b>		
H: hombre	59	60		61		
M: mujer						
<b>Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF</b> .....						62
<b>Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE</b> .....						64
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2021 (excepto España).....						43

**Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2021**

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2021 ..... 70 04

**Opción de tributación**

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda).....

Tributación individual.....	68	X
Tributación conjunta.....	69	

**Atención:** solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar.

**Devengo**

**Atención:** este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2021 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo ..... Fecha de fallecimiento

67

**Asignación tributaria a la Iglesia Católica**

**Atención:** Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla ..... 105

**Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social**

**Atención:** Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla..... 106

**Representante**

NIF		Apellidos y nombre o razón social	
65		66	

### Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	47.342,20	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(09)+(10)-(11)]	47.342,20	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	3.022,40	0013
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	44.319,80	0017
Suma de rendimientos netos previos	44.319,80	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	42.319,80	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	42.319,80	0025

### Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	42.319,80	0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	42.319,80	0435
BASE IMPONIBLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460

### Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL		
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)]	42.319,80	0435
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)]	42.319,80	0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)]	42.319,80	0505
DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO		
Base imponible del ahorro	0,00	0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)]	0,00	0510

### Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0512
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	5.550,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	5.550,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

### Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.679,91	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	5.846,76	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	527,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	527,25	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.152,66	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	5.319,51	0533
Tipo medio estatal	12,17	0534
Tipo medio autonómico	12,56	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	5.152,66	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	5.319,51	0546

### Deducciones

Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0564

### Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(562)-(567)-(565)]	5.152,66	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(563)-(564)-(566)]	5.319,51	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(572)+(573)+(574)+(576)]	5.152,66	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(577)+(578)+(579)+(581)]	5.319,51	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	10.472,17	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	10.472,17	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Por rendimientos del trabajo	10.304,90	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593)+ (594) + (596) a (606)]	10.304,90	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	167,27	0610
---------------------------------	--------	------

**Deducción por cónyuge no separado legalmente con discapacidad**

Deducción por cónyuge 1

NIF del cónyuge		0240
Nombre del cónyuge		0241
Fecha de inicio de la discapacidad.	01/01/2020	0242
Si la vigencia del matrimonio es todo el año, marque X en esta casilla	X	0245
Importe de la deducción por cónyuge con discapacidad a cargo.	1.200,00	0248
Cantidades recibidas abono anticipado deducción por cónyuge discapacitado 2021.	0,00	0249

Resultado de la declaración	-1.032,73	0670
-----------------------------	-----------	------

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	5.319,51	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.319,51	0675

<b>Primer declarante</b>	
NIF	Apellidos y Nombre
	NEVADO RODRIGUEZ ANDRES

<b>Cónyuge</b>	
NIF	Apellidos y Nombre

<b>Datos de la autoliquidación</b>			
Número de Justificante	Ejercicio	2021	Periodo
			0A

<b>Resumen de la declaración</b>											
Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica						
0505	42.319,80	0510	0,00	0545	5.152,66	0546	5.319,51	0570	5.152,66	0571	5.319,51
<b>Resultado a ingresar o devolver</b> (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración) ..... <b>0695</b> <b>-1.032,73</b>											
Tributación individual ..... <b>68</b> <input checked="" type="checkbox"/> ..... Tributación conjunta ..... <b>69</b> <input type="checkbox"/>											
<b>Importante:</b> si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla..... <b>7</b> <input type="checkbox"/>											

<b>Declaración complementaria</b>	
<b>Resultado de la declaración complementaria</b> (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2021 de la que se derive una cantidad a ingresar) .....	<b>0680</b> <input type="checkbox"/>
<b>Importante:</b> en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

<b>Fraccionamiento del pago e ingreso</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.	
<b>NO FRACCIONA</b> el pago..... <b>1</b> <input type="checkbox"/>	<b>SÍ FRACCIONA</b> el pago en dos plazos..... <b>6</b> <input type="checkbox"/>
<b>Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.</b>	
Consigne en la casilla <b>I<sub>1</sub></b> el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.	
<b>Importe</b> (de la totalidad o del primer plazo) .....	<b>I<sub>1</sub></b> <input type="checkbox"/>
<b>Forma de pago</b> <input type="checkbox"/>	Código IBAN <input type="checkbox"/>
En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2022, inclusive.	

<b>Opciones de pago del 2.º plazo</b>	
Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.	
<b>NO DOMICILIA</b> el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 7 de noviembre de 2022, inclusive .....	<b>2</b> <input type="checkbox"/>
<b>SÍ DOMICILIA</b> el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla <b>I<sub>2</sub></b> el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 7 de Noviembre	<b>3</b> <input type="checkbox"/>
<b>Importe del 2.º plazo</b> (40% de la casilla [0695]) .....	<b>I<sub>2</sub></b> <input type="checkbox"/>
	Código IBAN <input type="checkbox"/>

<b>Devolución</b>	
Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:	
<b>Devolución</b> <b>SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA</b>	<b>Importe</b> <b>D</b> <b>1.032,73</b>
<b>Importante:</b> si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:	
Código IBAN <input type="checkbox"/>	

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):			
U.E./SEPA:	Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC	
Resto países/ Rest countries:	Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.	
Banco/Name of de bank	Dirección del Banco/Address of the bank		
Ciudad/City	Pais/Country	Código País/Country code	



